

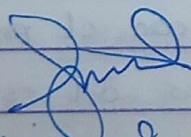
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA (CITACIÓN N° 009-2025-CFI-UNAMBA) — 09/04/2025

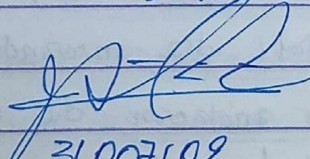
Siendo las quince horas con veinte minutos del día nueve de abril del año dos mil veinticinco, se reunieron los miembros del CFI para desarrollar la Sesión Ordinaria, la misma que se desarrolla en la oficina de Decanatura de la Facultad de la Ingeniería (Tercer piso pabellón de Minas); el Dr. Fulgencio Decano de la Facultad da el saludo de bienvenida a los presentes y solicita registrar la asistencia al Secretario

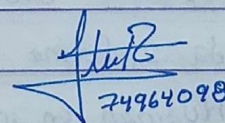
Académico, posteriormente se verifica la asistencia de quorum
miembros: Dr. Fulgencio, Dr. Silver, Dr. Anderson y estudiante
Meriam, por lo cual que se verifica que existe quorum para
dar por instalada la Sesión Ordinaria, se inicia con la primera
estación que es despacho, el Secretario Académico indica que
en despacho se tiene el Informe N° 006-2025-DUGT-FI-UNAHUA
sobre revisión de requisitos para la obtención de grado de bachiller
y título profesional, por mayoría se acuerda incluir en agenda,
se continua con la estación de informes para lo cual interviene
el Dr. Silver e informa sobre las representantes de docentes asocia-
dos al Consejo de Facultad, seguidamente continua el Dr. Anderson
e informa que como representante de docentes auxiliares ha siste-
mado reuniones con docentes para ver el tema del nombramiento
automático y hace la consulta al Decano en qué etapa se encuentra
la implementación de Ley del Nombramiento Automático y pide al
señor Decano que se remita una carta ampliando la relación de
docentes que cumplen la Ley de nombramiento automático, se
continua con la estación de pedidos no hubo pedido del congreso
Dr. Silver y Dr. Anderson, Meriam, el Decano hace el pedido de
incorporar en agenda la propuesta de juntas para el proceso de
Contrato Docente 2025-1, se continua con la estación de
orden del día y se trata el primer punto de agenda sobre
aprobación excepcional al Art. 61° del reglamento General Académico
de la EPIU, que por acuerdo unánime de los miembros del
CFI se aprueba la solicitud de excepcionalidad al Art. 61° del
Reglamento General Académico, se trata el segundo punto de agenda
sobre aprobación de proyectos de maestría de la Escuela Profesional de
Ingeniería Informática y Sistemas sobre el punto el decano invita
al Ing. Mario Aquino Director de la Unidad de Posgrado de la
Facultad para que socialice el contenido de los proyectos de
maestría, informa que el proyecto contempla estudio de mercado,

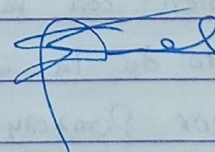
Plan curricular, rentabilidad entre otros los programas del posgrado de Maestría son: a) Maestría en Informática con mención Tecnología Educativa y b) Maestría en Informática con mención Inteligencia Artificial, el Director de la Unidad de Posgrado también informa que es necesario su aprobación ante el C.F.I para proseguir con los demás trámites, sobre este tema el Dr. Anderson realiza algunas consultas y hace referencias al sílabo y Sumillas luego de un amplio debate se aprueba por mayoría con tres votos a favor proponer al Consejo Directivo de Posgrado la aprobación de proyectos de Maestría de la Escuela profesional de Ingeniería Informática y Sistemas los cuales son: a) Maestría en Informática con mención Tecnología Educativa, b) Maestría en informática con mención Inteligencia Artificial, se trata el tercer punto de agenda sobre aprobación de acta de sustentación del Bach. Cielo Huamani Aiquipa quedando aprobado por unanimidad, se trata el cuarto punto de agenda sobre convalidación de asignaturas del estudiante Huilca Lopez Max Cristian y Lancha Ramos Alex el cual es aprobado por unanimidad, se trata el quinto punto de agenda sobre convalidación de asignaturas del estudiante pelayo Terrazas Trillo sobre petición a la Resolución N° 455-2023-CFI-UNAMBA que tiene dos notas, sobre este punto se acuerda dejar sin efecto la Resolución N° 455-2023-CFI-UNAMBA y aprobar la nota aprobatoria de 12 (doce) en el curso de Cálculo Integral, se trata el punto de agenda seis sobre convalidación de asignaturas del estudiante Zavala Ayvar Max por mayoría se acuerda devolver el expediente para petición de notas, se trata el punto de agenda siete que corresponde a honorarios para ciclo de nivelación por unanimidad se aprueba los honorarios de las Escuelas profesionales de: Ing. civil, Ing. Agroindustrial, Ing. Informática y Sistemas, Ing. Agroecológico y Desarrollo Rural, se trata el punto de agenda ocho en este punto por un error de tipeo el Secretario Académico comisionado propone de

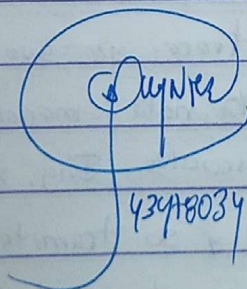
congreso para ciclo de Nivelación 2025-0 del DAI, debió consi-
 derarse propuesta de plazas para congreso para el Semestre Académico
 2025-I para los Departamentos Académicos adscritos a la Facultad
 de Ingeniería luego de un amplio debate se aprueba por unanimidad
 las propuestas para las plazas de congreso docente para los departa-
 mentos académicos de: DACYTA, DAI, DAIS, DACB, luego se prosigue
 con la agenda otros 1 sobre informe de revisión sobre requisitos para
 la obtención del grado académico de bachiller y título profesional, mediante
 Informe N° 006-2025-DUGT-FI-UNAMDA el Director de la UGT
 eleva expediente de un total de 06 bachilleres y 03 título profesional
 luego de un amplio debate se aprueba por mayoría el Informe N° 006-2025-
 DUGT-FI-UNAMDA, se trata el punto de agenda otros 2 sobre
 conformación de Jurados para el proceso de Selección de docentes
 contratados 2025-I, luego de un amplio debate se propone a los
 siguientes docentes: Dr. José Luis Merma Aroní (Presidente), Dr. Crisólogo
 Conza Ancoypuro (primer miembro), Dr. Luis Ricardo Paredes Quiroz
 (segundo miembro), Dra. Sandra Salazar Palomino (Asesorando) y
 la representación de estudiantes será enviado por la esmeralda
 Stu. Plurimur, Siendo las dieciocho horas con treinta minutos
 del mismo día y año se da por concluida la Sesión Ordinaria
 firmando el presente en señal de conformidad.


 01341028


 31007109


 74964098




 43418034